

GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 1 de 11

**INFORME DE EVALUACION PROCESO DE RENDICION
DE CUENTAS DE GARANTIA SOBRE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2016-2019**

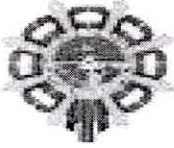
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

BLANCA MARIA MENDOZA MENDOZA
Jefe Asesora de Control Interno de Gestión

EQUIPO DE APOYO

KAREN HERRERA VILLAMIZAR

Valledupar, diciembre de 2019



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 2 de 11

EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GARANTIA SOBRE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE

Evaluación al proceso de garantía de los derechos de la primera Infancia, Infancia, Adolescencia y juventud en el en el departamento del Cesar, a través de las fases de alistamiento; generación y análisis de información; encuentros estratégicos de diálogo y audiencias públicas; sostenibilidad y evaluación del proceso, teniendo en cuenta la evaluación del desarrollo a la rendición publica de cuentas realizada el 03 de diciembre de 2019.

OBJETIVOS

- Evaluar el proceso de rendición publica de cuentas sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, realizada el pasado 03 de diciembre de 2019.
- Verificar el cumplimiento de las actividades ejecutadas en desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.

De conformidad a la directiva 016 de 2018, lineamientos establecidos para el proceso de rendición publica de cuentas territorial sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud, dados por la Procuraduría General de la Nación, la Oficina de Control Interno efectuó un seguimiento y evaluación al proceso realizado por la Administración departamental, desarrollado a través de las siguientes fases dispuestas:

FASE 1. SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO

Con el fin de socializar y sensibilizar el proceso de Rendición Pública de Cuentas, el día 28 de febrero de 2019, se llevó a cabo reunión y mesa de trabajo con las sectoriales y el instituto ICBF, creándose de esta manera el equipo técnico mediante Decreto 000124 del 9 de mayo de 2019 el Comité de Rendición Pública de Cuentas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud del departamento del Cesar y se reglamentaron sus funciones, delegándose la coordinación general, a la Asesora de Política Social del Departamento, encargada de organizar el Equipo Técnico Departamental, para llevar asistencia técnica a los municipios, en cuanto a la recopilación y consolidación de la información relacionada con la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud,

Así se construyó un plan de trabajo y cronograma de actividades a ejecutar en desarrollo del proceso de rendición de cuentas. No obstante no fue posible vincular dentro del mismo equipo a los responsables por parte de cada municipio.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 3 de 11

FASE 2: GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

A través del coordinador general de proceso y su equipo, se socializo a los funcionarios de las dependencias los formatos que debían ser diligenciados en la plataforma Procuraduría General de la Nación-PGN, mediante el uso de una Ficha de recolección estadística de indicadores por sectoriales de la Gobernación, frente a lo realizado durante el periodo de 2016 al 2019, sobre la garantía de derechos de la niñez, adolescencia y juventud de cada uno de los sectores por municipios, la cual fue validada por cada secretaria. En consecuencia fue comparada con la recolectada por la Gobernación del Cesar.

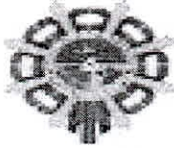
Esta información fue objeto de retroalimentación por parte de los municipios, y al tiempo verificada, triangulada y validada por el equipo de Rendición Publica de Cuentas en cabeza de la Asesora de Política Social. No obstante la recolección de dicha información fue muy retrasada, fragmentada y poco sustentada o argumentada, por parte de los municipios y las sectoriales responsables, sobrepasando los tiempos establecidos en el cronograma previsto. Teniendo en cuenta el cierre de la Plataforma de la Procuraduría General de la Nación-PGN.

En virtud de lo anterior, a través del Comité Departamental de Auditoria, de fecha 15 de mayo de 2019, se extendió a los jefes de control interno de los municipios, la necesidad de hacer seguimiento a la recolección de la información de Rendición Publica de Cuentas sobre la garantía de derechos de la niñez, adolescencia y juventud, con el fin de articularla a nivel territorial.

FASE 3: ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el mes de septiembre se llevaron a cabo los diálogos y encuentros poblacionales en los municipios de san Alberto, Gamarra, La Gloria, El Paso, Chiriguaná, El copey, Bosconia, relacionados en el siguiente cuadro:

ENCUENTROS DE DIALOGOS		
SEPTIEMBRE		
MUNICIPIO	LUGAR	POBLACION
San Alberto	Sede SENA	Juventud
Gamarra	I.E. Inmaculada	Primera Infancia
	I.E. Rafael Salazar	Adolescencia
La Gloria	CDI	Infancia
	Institución Educativa del corregimiento de Ayacucho	Juventud Sociedad civil, familia
Chiriguaná, Rincón Hondo	Sede SENA CDI	Juventud Primera Infancia
Bosconía	Sede SENA	Juventud
El Copey	I.E. Caracolcito	Infancia
	I.E. Agrícola	Adolescencia
El Paso-La Loma	Colegio El Cruce	Primera Infancia
	Colegio No. 2	Adolescencia
	Colegio Benito Ramos	



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 4 de 11

La entidad socializó los avances logrados en los cuatro años de gobierno, para esto se contó con las participaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y padres de familia de las zonas urbanas y rurales de los diferentes municipios relacionados y el acompañamiento de las sectoriales de Secretaria de Educación, Secretaria de Salud, Secretaria de Gobierno, Oficina del Asesor de Paz, Oficina del Asesor de Política Social, sin embargo no se contó con la participación de la secretaria de Recreación y Deportes ni la oficina de Cultura.

A través de actividades lúdicas, talleres, conversatorios y diálogos se llevaron a cabo los encuentros desde cada uno de los grupos etarios de la población indicada.

Primera Infancia: La socialización de los resultados de la gestión incluyo a niños de 9 días -11 meses, acompañados de las madres gestantes y lactantes y niños de 3-5 años. A través de rondas infantiles, actividades lúdicas como el Trencito, en cuyos vagones se dispuso una galería de fotos, que en su recorrido se exponían las diferentes acciones llevadas a cabo para la atención de los niños, adolescentes y jóvenes, a lo largo del Departamento del Cesar, durante los últimos 4 años del actual gobierno departamental.

Infancia: Se organizó a través de un juego de Parqués grande, con la participación de niños y niñas estudiantes entre los 6-11 años, y representantes de las distintas sectoriales, de modo que al lanzar los dados se ubica al jugador en una casilla del tablero, la cual corresponde a un indicador, sobre el que se realizó un interrogante, resuelto por el área responsable.

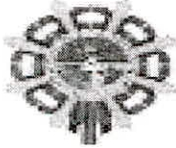
Previamente se realizó la socialización del informe de rendición de cuenta, a través de la proyección de un video, donde se muestran los logros obtenidos durante el periodo de gestión que es objeto de rendición,

Adolescencia: En un rango entre los 12 a 17 años de edad, se convocó a los adolescentes de las Instituciones educativas de los municipios de Gamarra, El Copey y El Paso a los que se les socializó, sobre qué es la Rendición Pública de Cuentas, informándoles la gestión realizada por el alcalde y la administración departamental desarrollo durante su periodo de gobierno frente a sus derechos y garantías.

A través del juego twister se organizaron los participantes por grupos de doce (12) estudiantes, cada tablero de juego representa una categoría de derecho (Derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a la integridad personal y derecho a la protección) y cada círculo mostró una acción realizada por la administración departamental en el cuatrienio, de modo que al girar la ruleta y caer sobre uno de los círculos, el responsable del tema por la sectorial explicó qué acción se desarrolló por el indicador.

Posteriormente un moderador cada grupo de estudiantes expresó los temas más interesantes de cada acción desarrollada por el gobierno departamental en derechos y garantías.

Juventud: Con el juego de la madeja, cada uno de los participantes se presentó, diciendo su nombre, su profesión, su edad y su proyecto de vida, se agruparon en mesas donde se socializó



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 5 de 11

la gestión realizada por la gobernación del Cesar, se entabló una conversación por sectorial con los estudiantes. Posteriormente se realizó un debate del informe de gestión socializado en cada mesa y se presentaron preguntas por los jóvenes a las que los representantes de las sectoriales dieron respuesta.

Sociedad civil e instituciones de familia: A través del dialogo con las familias convocadas se buscó identificar las instituciones que participan en la garantía efectiva de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como la vinculación con ellas. Se realizó socialización informe de gestión a través de un video donde se ilustro a las familias sobre las acciones adelantadas frente a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, del cual se generó un espacio de retroalimentación con los líderes del territorio y sus equipos de gobierno, en su percepción sobre las actividades avanzadas.

SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Dada la obligación por parte del estado de garantizar el goce efectivo de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, de la familia y la sociedad, a través del concurso de entidades gubernamentales a nivel territorial, organismos no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, a las agencias de cooperación internacional, entre otras, para contribuir a la consecución de una mejor calidad de vida.

La Oficina de Control Interno, realizó el presente informe de seguimiento al proceso de rendición pública de cuentas para los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes del departamento del Cesar, efectuada el 03 de diciembre de 2019, en la Institución Educativa San José, del municipio La Paz Robles.

DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA

La asesora de política social extendió invitación a la Institución Educativa San José del municipio de La Paz, a los niños, niño, adolescente, joven, perteneciente a esta institución educativa así como los padres de familia, docentes y miembros de la comunidad educativa en general.

Mediante oficios dirigidos el 26 de noviembre de 2019, a entidades territoriales gubernamentales, a la Procuraduría delegada de Familia, el Instituto de Bienestar Familiar, cámara de comercio, secretarios y jefes de oficina de la administración departamental, autoridades judiciales, alcaldes, organismos no gubernamentales.

De igual manera, se realizó convocatoria a la comunidad en general a través de la página web institucional, a través de medios masivos de comunicación local y regional, perifoneo local, redes sociales e invitación directa.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 6 de 11

ASISTENCIA AL EVENTO

Se efectuó el registro de los asistentes a la audiencia pública, en el aula múltiple de la I.E San José, a través de Planilla de Asistencia, evidenciándose una población registrada de 206 participantes, entre niños y niñas de primera infancia, infancia, adolescencia y jóvenes, padres de familia, docentes, personal administrativo de la I.E., funcionarios de la Administración Municipal y departamental. (17 Planillas diligenciadas, que reposan en la oficina de Política Social).

ORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA

Para la realización del evento de audiencia pública, el equipo de trabajo de la oficina de Política social, habilitó una Aula múltiple de la Institución Educativa San José, actualmente en construcción, por lo tanto se generó un poco de incomodidad y zozobra por parte de los asistentes frente a las condiciones de acceso a las instalaciones y la circulación ocasional de vehículos de carga pesada.

En el aula las sillas fueron dispuestas en forma de "U" o herradura, de modo que en medio se dejó espacio para la puesta en escena de presentaciones musicales por el grupo de infancia del I. E. San José y de teatro por el grupo del maestro Boris serrano, permitiendo mayor visibilidad a los asistentes. Las obras teatrales representaron la problemática social que rodea a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al tiempo se recreó el acceso y garantía de los derechos, a través de las distintas instituciones del estado, captando de esta manera el interés de la población asistente en especial de los niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia, comunidad educativa y ciudadanía en general.

Se contó con sillas cómodas, no obstante, faltó ventilación, generándose un poco de desespero entre los asistentes.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES

Siendo las 9:30 de la mañana, en el aula múltiple de la I.E. San José del municipio La Paz Robles, se da inicio a la audiencia Pública de Rendición de cuentas sobre la garantía de derechos a los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes del Municipio de La Paz, con la presencia de la Procuradora delegada de familia, Margarita Cuenca Urbina y el director del Bienestar Familiar Gabriel Enrique Castilla Castillo, con el fin de socializar los avances institucionales de la administración departamental en cabeza del señor Gobernador Francisco F. Ovalle Angarita.

Dada la bienvenida por parte del moderador de la audiencia, intervino el director del Instituto ICBF exaltando la importancia y necesidad de garantía a los derechos de los niños adolescentes y jóvenes, se da paso al señor Gobernador, quien saluda a los asistentes e indica la trascendencia y obligación de rendir cuentas en el marco de la política pública de Pública de Niñez, Infancia y Adolescencia, bajo los parámetros y la vigilancia de la procuraduría general de la Nación.





GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 7 de 11

Inició el señor gobernador a través de la proyección de diapositivas a presentar los resultados alcanzados a través de la gestión e inversión realizada en ejecución de su plan de desarrollo 2016-2019, que han impactado de manera efectiva en garantía de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, en cumplimiento de la política pública de infancia y adolescencia.

De esta manera mostró a través de indicadores priorizados, en: derecho a la existencia; al desarrollo; a la ciudadanía y a la protección, la gestión desarrollada en materia de salud, educación, recreación y deportes, entre otros., mejorando la calidad de vida de los niños, adolescentes, jóvenes y la familia, a través de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud-GSSS, jornadas de vacunación, registro civil, representados en la baja de la tasa de mortalidad, deserción y repitencia escolar, víctimas del conflicto armado, desplazamiento, trabajo infantil, garantizando la cobertura educativa en cada uno de los etapas de formación, acceso a tecnología. Aspectos que están detalladamente consignados en el informe de gestión.

Finalizada la intervención del señor gobernador y la participación de la procuradora delegada de familia, quien expresa y resalta el compromiso desde la administración departamental por garantizar los derechos a la población infantil, adolescente y juvenil del Departamento, a lo largo del cuatrienio, siendo las 11:30 de la mañana se da por terminado el evento de rendición pública de cuentas, momento que es utilizado para evaluar la audiencia, a través de la aplicación de una encuesta por parte de la Oficina de control interno.

Se ofreció un refrigerio terminada la audiencia.

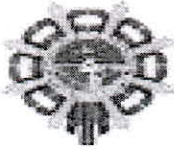
EVALUACIÓN DE PERCEPCION DE LA AUDIENCIA

Con el fin de determinar la percepción que la población asistente tiene sobre el desarrollo de la Audiencia de la actual administración, en cabeza del señor Gobernador Francisco Ovalle Angarita, se aplicó a 21 asistentes al evento, entre estudiantes, docentes y padres de familia.

1. ¿Considera que el informe sobre garantía de derechos de la niñez, juventud y adolescencia presentado en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas da a conocer los resultados de la gestión de la entidad en el tema?

SI	21	100.0%
NO	0	0.0
N/R		0.0
Total	21	

Se puede observar que las 21 personas encuestadas respondieron que la información presentada en la audiencia pública SI da a conocer los resultados de la gestión de la entidad sobre la garantía de derechos de la niñez, juventud y adolescencia 100% se puede concluir que



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 8 de 11

el tema de la Audiencia realizada tuvo un nivel de favorabilidad bastante alto.

2. La presentación de los resultados de gestión permite identificar con claridad los logros de la entidad, en garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

SI	21	100.0%
NO	0	0.0
N/R		0.0
Total	21	

Es evidente que las 21 personas que diligenciaron la encuesta respondieron que la información presentada en la audiencia pública SI dio a conocer con claridad los logros de la entidad, en garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en consecuencia se puede concluir que los resultados de gestión presentados fueron satisfactorios para la población.

3. ¿Cómo califica la organización de la Audiencia Pública de rendición de cuentas?

EXCELENTE	10	47.62%
BUENA	11	52.4%
REGULAR	0	0.00
MALA	0	0.00
total	21	

Se observa que de las 21 personas que diligenciaron la encuesta 10 de ellas calificaron la organización de excelente, con un porcentaje del 47.62%, y 11 personas respondieron que fue buena 52.4%. Podemos concluir que en general la organización de la Audiencia Pública fue adecuada para la población asistente.

4. ¿Se cumplió con los horarios propuestos?

SI	21	100.0%
NO	0	0.0
N/R		0.0
Total	21	

Se puede observar que las 21 personas encuestadas respondieron que se cumplió con los horarios propuestos, concluyéndose que el tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue apropiado con un promedio del 100%.





GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página:9 de 11

5. Seleccione el canal por el cual se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

WEB	0	0.0
EMAIL	0	0.0
REDES SOCIALES	3	4.8%
PRENSA	2	3.2%
INVITACION	13	20.6%
RADIO	0	0.0
OTRO	3	4.8%
Total	21	

Se puede observar que de las 21 personas que diligenciaron la encuesta 3 de ellas respondieron que se enteraron de la audiencia por medio de las redes sociales, con un porcentaje del 4.8%, 13 personas respondieron que fueron invitadas directamente con un porcentaje del 20.6% y 3 personas respondieron que se enteraron por otro medio con un promedio del 4.8%. Podemos concluir que el medio más efectivo usado para la convocatoria de esta audiencia fue la invitación directa.

6. Qué temas le gustaría que sean incluidos en la próxima Audiencia Pública sobre garantía de derechos de la niñez, juventud y adolescencia?

Frente a la pregunta sobre qué temas les gustaría tener información en la próxima Audiencia Pública se plantearon los siguientes: Seguridad para niños y jóvenes (2 personas), Prevención a la drogadicción, Recreación y deporte, Profundizar en los programas, Prevención del bulling, Oportunidades para los jóvenes.

FASE 4: SOSTENIBILIDAD Y EVALUACION DEL PROCESO

Con el objetivo de optimizar la gestión pública para la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, se establece un plan de mejoramiento a través de la puesta en marcha de acciones necesarias para vencer los obstáculos presentados y lograr una efectiva protección de los derechos. De donde fueron importantes las inquietudes recogidas durante los encuentros de diálogo y el desarrollo del proceso mismo de rendición.

El Plan de mejoramiento es anexo al Informe de gestión de la Oficina de Política social, el cual será objeto de seguimiento por parte de la oficina de Control Interno.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 10 de 11

OBSERVACIONES

FORTALEZAS

Se observó una rendición de cuentas muy dinámica, gracias a las presentaciones teatrales que representaron la realidad social de los niños, adolescentes y jóvenes del departamento y el país, a su vez la protección de los derechos por parte de las instituciones del estado, lo que permitió captar la atención de la población asistente frente a la información expuesta por el señor gobernador.

La población convocada estuvo comprendida dentro de los rangos etarios de la población garantizada en derechos.

Se percibió la disposición por parte del equipo de la oficina de política social, en cuanto a la organización y preparación de la audiencia pública y en habilitar el aula múltiple de las instalaciones de la I. E. San José actualmente en construcción.

Hubo un punto de hidratación y se ofreció un refrigerio una vez finalizado el evento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Administración departamental en cumplimiento a los lineamientos de realización de Rendición Pública de Cuentas para los niños, niñas, y adolescentes del Departamento del Cesar, llevo a cabo la audiencia de rendición de forma muy dinámica, en un lenguaje apropiado para la población asistente.

A través del informe de gestión presentado por el señor gobernador se evidencia las acciones adelantadas en garantía de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, a la vida, salud, educación, deporte, cultura, tecnología, entre otros., que les permiten disfrutar y crear oportunidades de acceso y restablecimiento de los derechos vulnerados.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la comunidad educativa de la I.E San José, califican que el evento da a conocer los resultados de la gestión de la entidad sobre la garantía de derechos de la niñez, juventud y adolescencia, los cuales fueron satisfactorios para la población, con una organización excelente, en cumplimiento de los horarios propuestos.

No obstante se recomienda para próximas audiencias la disposición de un escenario con mayores condiciones de comodidad y servicio para la población.

Al momento de presentar la exposición de logros y alcances, se presentaron contratiempos con el equipo de proyección que fueron rápidamente superados por el personal logístico a cargo del evento.

Se recomienda la participación activa de los jefes, secretarios y líderes de programas, en la



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 11 de 11

audiencia pública para los niños, niñas, adolescentes del departamento del Cesar, así como mayor comunicación entre el equipo de apoyo para que la Rendición de Cuentas se lleve a cabo de la mejor manera y en su desarrollo se eviten inconvenientes.

Así mismo extender invitación a otras Instituciones Educativas, con el fin que tengan mayor participación de los niños, niñas, adolescentes, padres de familias y comunidad educativa en general en las próximas audiencias públicas.

Del mismo tener en cuenta los espacios de participación de la comunidad educativa y ciudadanía en general para resolver las inquietudes frente a la inversión y/o necesidades.

Finalmente se exhorta al ente departamental a seguir gestionando los recursos requeridos, en cumplimiento a las políticas y programas que garanticen los derechos de los niños, niñas, adolescentes del departamento del Cesar.

Cordialmente,

BLANCA MARIA MENDOZA MENDOZA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Karen Herrera
Revisó: Blanca M. Mendoza